



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001287-02

Desestimación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. David Jurado Pajares, D.ª Ana María Agudiez Calvo, D. Fernando María Rodero García, D.ª María Teresa López Martín y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a la puesta en marcha del Programa de Atención Integral a Menores durante los meses de vacaciones escolares, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 448, de 12 de septiembre de 2014.

PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001287, presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. David Jurado Pajares, D.ª Ana María Agudiez Calvo, D. Fernando María Rodero García, D.ª María Teresa López Martín y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a la puesta en marcha del Programa de Atención Integral a Menores durante los meses de vacaciones escolares, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 448, de 12 de septiembre de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac